

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONFECCIONES JUVENILES CONFEJSA SOCIEDAD ANÓNIMA

En la ciudad de Quito, el 18 de abril del 2018, a las 09h45, en el Hotel Finlandia ubicado en la calle Finlandia N35 - 129 & Suecia esquina, Quito Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CONFECCIONES JUVENILES CONFEJSA SOCIEDAD ANÓNIMA** los siguientes accionistas: señor Carlos Alfonso Recalde Moreno titular de 803 acciones pagadas, señor Helmut Alfonso Recalde Capelo, titular de 663 acciones pagadas, señor Mario Fernando Recalde Capello, titular de 170 acciones pagadas, señora Enma Cecilia Recalde Capelo, titular de 109 acciones pagadas, señor Carlos Andrés Jaramillo Recalde, titular de 75 acciones pagadas, el señor David Antony Recalde Wormell, titular de 40 acciones pagadas, señora Joyce Alexandra Recalde Wormell, titular de 40 acciones pagadas, la señora María Cristina Recalde Wormell representada legalmente por el señor Juan Francisco Guerrero Del Pozo, titular de 40 acciones pagadas, el señor Richard Alfonso Recalde Wormell representado legalmente por el señor David Recalde Wormell, titular de 40 acciones pagadas y el señor Johnny Kleber Recalde Capelo, titular de 20 acciones pagadas, Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital suscrito y pagado es de US \$ 2.000,00.

Por secretaría se constata el quórum y se establece que se encuentra representado el 100,00% de las acciones pagadas. Existiendo el quórum estatutario requerido, el Presidente declara instalada la reunión siendo las 09:45.

Se procede a la lectura de la convocatoria publicada el día 5 de abril del 2018 en la guía legal del diario El Comercio:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONFECCIONES JUVENILES CONFEJSA SOCIEDAD ANÓNIMA

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el artículo décimo tercero del estatuto social de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de la compañía CONFECCIONES JUVENILES CONFEJSA SOCIEDAD ANÓNIMA, a la Junta General Ordinaria, que se llevará acabo el día miércoles 18 de abril del 2018, a las 9h30, en el Hotel Finlandia ubicado en la calle Finlandia N35 - 129 & Suecia esquina, Quito Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha

En esta Junta General Ordinaria se tratará el siguiente orden del día:

1. *CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.*
2. *CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.*
3. *CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.*

4. *CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 TALES COMO: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO.*
5. *CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.*
6. *CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2018 Y FIJACIÓN DE SU HONORARIO.*
7. *CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO 2018 Y FIJACIÓN DE SU HONORARIO.*

Los estados financieros y sus anexos se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía, situados en el km. 3 1/2 vía Amaguaña, sector el Carmen-Sangolquí, con la anticipación señalada por la ley.

Especial e individualmente convoco al comisario de la empresa economista Ramiro Rafael Villavicencio Ordoñez y al auditor de la compañía licenciado Xavier Cruz

Sangolquí, 5 de abril del 2018

Joyce Alexandra Recalde Wormell
Gerente General

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

La gerente general Joyce Recalde indica que se identificó una inconsistencia en los estados financieros por un error humano y afecta directamente a los resultados de la empresa y no han sido reportados a los entes de control, debido a que la fecha de presentación es el 22 de abril del 2018, por lo tanto lo aprobado en la junta ordinaria queda sin efecto.

La señora gerente procede a dar lectura al informe gerencial.

Carlos Recalde, pide una ampliación sobre el punto 4, la señora gerente amplía la explicación. Carlos Recalde manifiesta que las utilidades retenidas no afectan al resultado ya que no es un capital perdido y no debería afectar.

La señora gerente manifiesta que no es una cuenta de efectivo, es una cuenta de activo. El gerente financiero, amplía la explicación e indica que la obligación que tiene la compañía es de realizar los pagos. Francisco Guerrero como representante de María Cristina Recalde mociona proceder con la aprobación del informe de la gerencia general.

Carlos Recalde, cede la palabra a su asesor y amplía la exposición del accionista y propone no aprobar el informe gerencial.

Se realiza la votación para aprobación del informe gerencial:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	a favor	en contra
Recalde Moreno Carlos Alfonso	803.000	803.000	40.97%		40.97%
Recalde Capelo Helmut Alfonso	663.000	663.000	33.83%	33.83%	
Recalde Capello Mario Fernando	170.000	170.000	8.67%	8.67%	
Recalde Capelo Enma Cecilia	109.000	109.000	5.56%	5.56%	
Jaramillo Recalde Carlos Andrés	75.000	75.000	3.83%	3.83%	
Recalde Wormell David Antony	40.000	40.000	2.04%	2.04%	
Recalde Wormell María Cristina	40.000	40.000	2.04%	2.04%	
Recalde Wormell Richard Alfonso	40.000	40.000	2.04%	2.04%	
Recalde Capelo Johnny Kleber	20.000	20.000	1.02%		1.02%
Total	1,960.000	1,960.000	100%	58.01%	41.99%

Esta junta resuelve aprobar el informe gerencial con el 58.01% a favor.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Se procede con la lectura del informe del comisario.

Carlos Recalde, consulta sobre el informe del comisario, si el comisario determinó esta inconsistencia. Joyce Recalde indica que la inconsistencia fue detectada el 28 de marzo y la firma del informe tiene 31 de marzo, por lo tanto si se evidencia los cambios en el resultado.

Johnny Recalde, manifiesta que no se evidencia la detección del error y por lo tanto no se debería aprobar el informe de comisario.

Francisco Guerrero en representación de María Cristina Recalde, mociona la aprobación del informe de comisario.

Una vez leído el informe del comisario se procede con la votación para la aprobación del mismo:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	a favor	en contra
Recalde Moreno Carlos Alfonso	803.000	803.000	40.15%		40.15%
Recalde Capelo Helmut Alfonso	663.000	663.000	33.15%	33.15%	
Recalde Capello Mario Fernando	170.000	170.000	8.50%	8.50%	
Recalde Capelo Enma Cecilia	109.000	109.000	5.45%	5.45%	
Jaramillo Recalde Carlos Andrés	75.000	75.000	3.75%		3.75%
Recalde Wormell David Antony	40.000	40.000	2.00%	2.00%	
Recalde Wormell Joyce Alexandra	40.000	40.000	2.00%	2.00%	
Recalde Wormell María Cristina	40.000	40.000	2.00%	2.00%	
Recalde Wormell Richard Alfonso	40.000	40.000	2.00%	2.00%	
Recalde Capelo Johnny Kleber	20.000	20.000	1.00%		1.00%
Total	2,000.000	2,000.000	100%	55.10%	44.90%

Se obtienen los siguientes resultados en contra 44.90% a favor 55.10%.

Esta junta resuelve aprobar el informe de comisario con el 55.10%.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Se procede con la lectura del informe del auditor externo.

Carlos Recalde, pregunta si es el mismo informe anterior, la señora gerente indica que está fechado 31 de marzo del 2018.

Johnny Recalde, indica nuevamente que no está de acuerdo con el informe presentado, manifiesta que es exactamente igual al anterior. El gerente financiero puntualiza que no es correcta esa apreciación ya que en el detalle del informe existen y se evidencian las variaciones de los datos.

Francisco Guerrero en representación de María Cristina Recalde, mociona la aprobación del informe de auditoría externa.

Se procede con la votación:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	a favor	en contra
Recalde Moreno Carlos Alfonso	803.000	803.000	40.15%		40.15%
Recalde Capelo Helmut Alfonso	663.000	663.000	33.15%	33.15%	
Recalde Capello Mario Fernando	170.000	170.000	8.50%	8.50%	
Recalde Capelo Enma Cecilia	109.000	109.000	5.45%	5.45%	
Jaramillo Recalde Carlos Andrés	75.000	75.000	3.75%		3.75%
Recalde Wormell David Antony	40.000	40.000	2.00%	2.00%	
Recalde Wormell Joyce Alexandra	40.000	40.000	2.00%	2.00%	
Recalde Wormell María Cristina	40.000	40.000	2.00%	2.00%	
Recalde Wormell Richard Alfonso	40.000	40.000	2.00%	2.00%	
Recalde Capelo Johnny Kleber	20.000	20.000	1.00%		1.00%
Total	2,000.000	2,000.000	100%	55.10%	44.90%

El doctor Francisco Guerrero motiva su voto indicando que en la página 5 del informe de auditor externo se evidencia el cambio de resultados, por lo tanto su voto es a favor.

Carlos Recalde, cede la palabra a su asesor, quien manifiesta que no es procedente la no presencia del comisario y auditor externo y esto causaría nulidad de la junta.

Johnny Recalde motiva su voto indicando que insiste sobre su desacuerdo en la ausencia de auditor y comisario en esta junta, por lo tanto su voto es en contra.

Se obtienen los siguientes resultados en contra 44.90%, a favor 55.10%.

Esta junta resuelve aprobar el informe de auditor externo con el 55.10%.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 TALES COMO: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO.

Carlos Recalde, indica el artículo 279 numeral 7, de la ley y manifiesta su inconformidad ante la inasistencia del comisario y auditor externo.

El gerente financiero de la compañía explica los detalles del balance general, estados de resultados, estado de evolución del patrimonio y estado del flujo de efectivo.

Carlos Jaramillo, pide una explicación sobre la cuenta de dividendos por pagar, el gerente financiero explica sobre esta consulta.

Carlos Recalde, pide ampliación sobre la reserva de cuentas incobrables, el gerente financiero explica que es un porcentaje sobre las cuentas por cobrar. Pide explicación sobre los dividendos por pagar, el gerente financiero da la explicación e indica que son valores que la empresa tiene la obligación de pagar de acuerdo a lo establecido en las juntas.

Carlos Recalde, indica que existe una diferencia en las cuentas por pagar, pide una ampliación al respecto. El gerente financiero indica que es efecto del error involuntario y por eso existe una diferencia que se refleja en el resultado final.

Carlos Recalde, cede la palabra a su asesor, para pedir explicación sobre los dividendos por pagar. El gerente financiero, nuevamente amplía su exposición

Francisco Guerrero en representación de María Cristina Recalde pide que se realice la votación sobre la aprobación de los informes financieros.

Johnny Recalde, manifiesta que no es admisible el error humano en los estados financieros.

Se procede con la votación.

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	a favor	en contra
Recalde Moreno Carlos Alfonso	803.000	803.000	40.97%		40.97%
Recalde Capelo Helmut Alfonso	663.000	663.000	33.83%	33.83%	
Recalde Capello Mario Fernando	170.000	170.000	8.67%	8.67%	
Recalde Capelo Enma Cecilia	109.000	109.000	5.56%	5.56%	
Jaramillo Recalde Carlos Andrés	75.000	75.000	3.83%	3.83%	
Recalde Wormell David Antony	40.000	40.000	2.04%	2.04%	
Recalde Wormell María Cristina	40.000	40.000	2.04%	2.04%	
Recalde Wormell Richard Alfonso	40.000	40.000	2.04%	2.04%	
Recalde Capelo Johnny Kleber	20.000	20.000	1.02%		1.02%
Total	1,960.000	1,960.000	100%	58.01%	41.99%

Esta junta, con el 58.01% aprueba los informes financieros.

Cecilia Recalde, manifiesta que los errores humanos son siempre posibles.

Johnny Recalde, manifiesta nuevamente que no es admisible un error de esa naturaleza.

Handwritten signature/initials

Carlos Recalde, manifiesta que estos temas deben ser tratados con la profundidad del caso.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Se indican los valores del ejercicio del año 2017.

Utilidad neta \$249143.06 a ser distribuida entre los accionistas

Francisco Guerrero en representación de María Cristina Recalde mociona distribuir el 50% de las utilidades y sean pagadas durante el ejercicio económico 2018 en función de la liquidez que cuente la compañía.

Carlos Recalde, indica que la cuenta afectada son los honorarios profesionales por el error involuntario y manifiesta su inconformidad al no tener el detalle de la cuenta de honorarios profesionales pese a que se los solicito en junta, y existe una deferencia de \$120000. Mociona repartir el 100% de las utilidades.

Se procede con la votación obteniendo los siguientes resultados

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	100%	50%
Recalde Moreno Carlos Alfonso	803.000	803.000	40.15%	40.15%	
Recalde Capelo Helmut Alfonso	663.000	663.000	33.15%		33.15%
Recalde Capello Mario Fernando	170.000	170.000	8.50%		8.50%
Recalde Capelo Enma Cecilia	109.000	109.000	5.45%		5.45%
Jaramillo Recalde Carlos Andrés	75.000	75.000	3.75%		3.75%
Recalde Wormell David Antony	40.000	40.000	2.00%		2.00%
Recalde Wormell Joyce Alexandra	40.000	40.000	2.00%		2.00%
Recalde Wormell María Cristina	40.000	40.000	2.00%		2.00%
Recalde Wormell Richard Alfonso	40.000	40.000	2.00%		2.00%
Recalde Capelo Johnny Kleber	20.000	20.000	1.00%	1.00%	
Total	2,000.000	2,000.000	100%	41.15%	58.85%

Al no existir unanimidad de criterios y de acuerdo a lo estipulado en los estatutos de la empresa, esta junta resuelve, repartir el 50% de utilidades del ejercicio económico 2017.

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2018 Y FIJACIÓN DE SU HONORARIO.

Francisco Guerrero, en representación de María Cristina Recalde, mociona renovar el contrato del economista Rafael Villavicencio para el ejercicio 2018. Y fijación de su honorario en \$350 anuales

Carlos Recalde, mociona no renovar el contrato por los diferentes errores presentados

Se procede con la votación

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	a favor	en contra
Recalde Moreno Carlos Alfonso	803.000	803.000	40.15%		40.15%
Recalde Capelo Helmut Alfonso	663.000	663.000	33.15%	33.15%	
Recalde Capello Mario Fernando	170.000	170.000	8.50%	8.50%	
Recalde Capelo Enma Cecilia	109.000	109.000	5.45%	5.45%	
Jaramillo Recalde Carlos Andrés	75.000	75.000	3.75%		3.75%
Recalde Wormell David Antony	40.000	40.000	2.00%	2.00%	
Recalde Wormell Joyce Alexandra	40.000	40.000	2.00%	2.00%	
Recalde Wormell María Cristina	40.000	40.000	2.00%	2.00%	
Recalde Wormell Richard Alfonso	40.000	40.000	2.00%	2.00%	
Recalde Capelo Johnny Kleber	20.000	20.000	1.00%		1.00%
Total	2,000.000	2,000.000	100%	55.10%	44.90%

La junta resuelve con el 55.10% renovar el contrato del economista Rafael Villavicencio para el ejercicio 2018 y fijar su honorario en \$350 anuales

7. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO 2018 Y FIJACIÓN DE SU HONORARIO.

Francisco Guerrero en representación de Maria Cristina Recalde, mociona renovar el contrato del licenciado Xavier Cruz como auditor externo para el ejercicio 2018 y establecer su honorario en \$2750.

Carlos Recalde, mociona no renovar el contrato por los diferentes errores presentados.

Johnny Recalde, hace remembranza sobre la prolijidad que se debe tener con las cuentas contables por lo tanto se debe votar en contra.

Se procede con la votación:

cf 1 R

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	a favor	en contra
Recalde Moreno Carlos Alfonso	803.000	803.000	40.15%		40.15%
Recalde Capelo Helmut Alfonso	663.000	663.000	33.15%	33.15%	
Recalde Capello Mario Fernando	170.000	170.000	8.50%	8.50%	
Recalde Capelo Enma Cecilia	109.000	109.000	5.45%	5.45%	
Jaramillo Recalde Carlos Andrés	75.000	75.000	3.75%		3.75%
Recalde Wormell David Antony	40.000	40.000	2.00%	2.00%	
Recalde Wormell Joyce Alexandra	40.000	40.000	2.00%	2.00%	
Recalde Wormell María Cristina	40.000	40.000	2.00%	2.00%	
Recalde Wormell Richard Alfonso	40.000	40.000	2.00%	2.00%	
Recalde Capelo Johnny Kleber	20.000	20.000	1.00%		1.00%
Total	2,000.000	2,000.000	100%	55.10%	44.90%

Esta junta resuelve con el 55.10% renovar el contrato del licenciado Xavier Cruz como auditor externo para el ejercicio 2018 y fijar su honorario en \$2750.

Siendo las 12:23 se da lectura al acta y se procede a la aprobación por unanimidad.

Siendo las 12:25 se da por terminada la junta.


JULIO ALEXANDER JARAMILLO RECALDE
PRESIDENTE


JOYCE ALEXANDRA RECALDE WORMELL
SECRETARIA